

REMATES

NOTABLE REMATE

De la gran propiedad

CALLE 28 DE MAYO

NUMEROS 418 AL 419

ENTRE LAS DE JUNCAL Y CERRO

Grandioso frente de 21 metros 70 cent.

AREA TOTAL

2088 v. 34 cet.

A PLAZOS

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde por orden y cuenta de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas—Atención a este soberbio lote—No hay nada mas central ni mas valioso con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle—Algo muy que hacer en su género.

El 7 de Noviembre vendrá en el lugar de su ubicación este notable predio situado al frente de la calle 28 de mayo entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

VALIOSA ESQUINA

CON 2 HERMOSOS FRENTES

CALLE SAN JOSE Y SANTA LUCIA

Con 14.000 cédulas—Por orden y cuenta de la Compañía Nacional—Hermosos solares en la gran avenida principal, para edificar en el futuro palacio de gobierno y con la enorme ventaja de tener cédulas.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

A PLAZOS

En la calle Soriano esquina 4 Santa Lucía al lado del Boulevard Maillard—Precioso solar palacio de Gobierno—Precioso solar palacio con frente a las dos calles—Por orden y cuenta de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas—No hay un lote mas lindo y de mas porvenir en el centro de la ciudad que este mayor lote, vendido pues valdrá a la vuelta de uno o cuatro veces lo que hoy val—Llamo la atención a él.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

A PLAZOS

La parte al resto a 3 y 6 meses de plazo sin interés. El mayor parte consignará el 5 por ciento en garantía de su oferta.

Jaime Maeso

FOR ORDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional

CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

A plazos

De una linda e importante

ESQUINA

De mucho porvenir—Con 21 metros 702 cet. de frente a la calle Colonia y 21 metros 476 también de frente a la calle Olimar, al lado del Boulevard Maillard, lote pequeño muy valioso a propósito para construir seis lindas casas.

A PLAZOS

Tercera parte al contado y el resto a tres años de meses de plazo y con vales hipotecarios.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso e importante lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

FOR ORDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional

CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

A plazos

De una linda e importante

ESQUINA

De mucho porvenir—Con 21 metros 702 cet. de frente a la calle Colonia y 21 metros 476 también de frente a la calle Olimar, al lado del Boulevard Maillard, lote pequeño muy valioso a propósito para construir seis lindas casas.

A PLAZOS

Tercera parte al contado y el resto a tres años de meses de plazo y con vales hipotecarios.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso e importante lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

FOR ORDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional

CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

A plazos

De una linda e importante

ESQUINA

De mucho porvenir—Con 21 metros 702 cet. de frente a la calle Colonia y 21 metros 476 también de frente a la calle Olimar, al lado del Boulevard Maillard, lote pequeño muy valioso a propósito para construir seis lindas casas.

A PLAZOS

Tercera parte al contado y el resto a tres años de meses de plazo y con vales hipotecarios.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso e importante lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

FOR ORDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional

CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

A plazos

De una linda e importante

ESQUINA

De mucho porvenir—Con 21 metros 702 cet. de frente a la calle Colonia y 21 metros 476 también de frente a la calle Olimar, al lado del Boulevard Maillard, lote pequeño muy valioso a propósito para construir seis lindas casas.

A PLAZOS

Tercera parte al contado y el resto a tres años de meses de plazo y con vales hipotecarios.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso e importante lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas y una gran cantidad de edificios que producen gran renta y que se desahoga al contado y el resto a tres años de plazo. Este gran predio reunirá todas las ventajas por tan solo por tener un acuerdo para edificar hoteles y para su explotación comercial y para su uso en su situación especialísima con un gran lote.

Los edificios, comprenden esta gran casa maestra, y tienen todo clase de servicios para el comercio, agua corriente etc, entre los años 1905 y 1910.

La excelente notable vender por separado, las central como esta a plazos y así embargos de la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No hay que tener consideraciones sobre este gran lote.

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

No olvidarse

Tercera parte al contado y el resto a tres años de plazo con un gran frente de 26 varas y una nuestra principal calle para dar a la Compañía Nacional de Crédito Oblas Públicas.

Detalles al Excmo. del Rematador Víctor Sánchez 90

Jaime Maeso

FOR ORDEN Y CUENTA DE LA

Compañía Nacional

CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

A plazos

De una linda e importante

ESQUINA

De mucho porvenir—Con 21 metros 702 cet. de frente a la calle Colonia y 21 metros 476 también de frente a la calle Olimar, al lado del Boulevard Maillard, lote pequeño muy valioso a propósito para construir seis lindas casas.

A PLAZOS

Tercera parte al contado y el resto a tres años de meses de plazo y con vales hipotecarios.

El 7 de Noviembre a las 4 de la tarde procederá a la venta de este valioso e importante lote situado entre la calle 28 de mayo y la calle 29 de mayo y entre las 20 y 21 varas y una cuarta de un gran lote de 2088 v. 34 cet. y con sus áreas

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

EN EL PAIS

vezada de Strasbourg Extra

MARCA

BADA

reconocida y acreditada marca que
 a sido recomendada en todos los análi-
 sis hasta la fecha como no conle-
 teria nuevo certificado de calidad
 el cual otorga por los quince ci-
 dadanos de esta República. Recomendamos
 a nuestros favorecidos tengan
 cuidado con las imitaciones falsifica-
 das.

se vende en las principales
 ciudades, Cofre, Confiterías, etc.

Agentes Importadores
 PARA EL CUBO Y PARAGUAY

DUFRONCHOU HIJO Y Ca.
 77-ZABALA-77

MONTEVIDEO

Federico Prince
LISTA NORTE-AMERICANO

El gusto de avisar a público y espe-
 cialmente a los señores, que han andado res-
 queando, ofrece sus servicios profesionales en
 lo concerniente al arte dental.

PARAS, SEÑORES BUENOS AIRES

LOS MEJORES VINOS

DE
PORTO Y JEREZ

LOS DE ESTA MARCA
 FIDELIS MARCA AGUILA
 MARCA REGISTRADA
 DE

VILLAMIL Y Ca.
 CALLE RINCON 278

La acreditada casa se encuentran los
 vinos de Porto, Jerez, Madrid,
 Jerez de la frontera, Málaga y
 las así como,

LICORES Y CERVEZA.

—Píjese el consumidor que las botel-
 leras y etiquetas, tengan la marca y
 de la casa y en el corcho marcado a
 fasilmo de nuestra firma.

EL SOLIDO

Este arado es el único
 su livandad en el tiro, un
 tierra con una sola yunta
 necesitan dos yuntas. Entre
 arado se encuentran los
 MO FLEURJUNY y AN
 formarse todo aquel que
 que lo haga un trabajo p

EL

Todos los que se han d
 con lo que vale este arado
 los surcos.

Cortadoras de
RASTRILLOS AUTOM
PRENSAS PARA E

Prensa

Depósito permanente o
 montos industriales.

Esta casa es la que ha
 boración de vino, colocad
 rico Vidiella.

Vinos de

TES

DIAZ

140 a 144—

NOMINA

ACCIONISTAS DE LA "OBRA NACIONAL"

A iones Integradas 100 caña José Luis (hijo) 5 irre Demetrio 6 vitante Carlos N 2 ya Enrique 4 ar Juan E 1 caña Emma 1 rola Enrique 1 o Isolina 1 B mez Juan P 1 allo Francisco 1 do del Piro Federico 1 ro Mariano B 1 ras Gabriel 1 arabala José B 1 reño Ramon Antonio 2 to Fructuoso G. del 1 choja Luis Lorenzo 2 ni Domingo 4 raso Francisco 5 na José L 6 ng Antonio 1 C o Máximo 10 as Marcel 4 rés Pedro 1 chet Andrés 1 os de Alonso Maria 1 atayul Pedro B 1 as Elias 1 raso Francisco E 1 ro Bautista 1 allo Francisco 1 D etti Emilio A. (hijo) 1 onel Epigra José L 1 andante Escolar León 1 F co Rafael 1 ez March 2 cin Lorenzo (hijo) 31 o Mario 1 enez Juan B 1 G ey Walter 1 H o Escalástico 81 re Cristóbal y F. Bosch 1 ar Lorenzo 1 aurabo Endoro 1 L ella Miguel 1 ello Juan 1 trejo Manuel 1 nel Lascalle Carlos 5 ich Antonio B 10 M o-Cali Carlos K 81 onstante Diéda 1 ez Felipe L 4 ereno Paullier Ramon 8 ez Carlos 1 eso Jaime 1 O as Pampillón Gabriel 1 P omagueo Alberto 187 reio Eduardo 3 and Luis 1 licer Eustaquio 1 R art Antonio 1 trigueño Eugenio S 10 S ari Dias 10 ra Matilano W 2 ausa León 1 ra Antonio J 1 de Irmo 1 rti Leopoldo 1 o Tomás 1 ra Julia Fernando 1 T ase y O. Angel 1 ari Marco 2 ase Antonio B 1 V osego Ramón 1 Z lira Rafael (hijo) 1 alla Agustín 2	MARCA PRESERVEN LOS VINOS MARCA COPA MARCA
---	--

VENTAS EN D

NOTA—Si en los estantes de algu-
 nos comercios, nos limitamos a señalar
 nuestros favorecidos, seguros que

Diaz

OTRA—Se dan letras sobre

SOMBR

244 - CALL

(ENTR)

Gran surtido en sombreros de di-
 versos estilos.

Especialidad en artículos como se-
 raguas, bastones, perfumerías y de-
 mas.

SE HACEN S

No mas en

AGUA D

Manantial en las lami-
 (REP)

Propie

Analizada por los señores p
 sin rival para la

Estas aguas son empleadas en
 apenía falta de apetito, acidez, in-
 daciones que tengan, relacion con ap

NOTA—LA CASA ABONA 50 cent
 botellas vacías.

Depósitos—Montevideo: Cafa
 En venta: Botica

QUINQUE
 39, Montevideo

El SOLIDO

a los conocidos hasta hoy, que reune
 excelente trabajo. Con él puede romperse
 de bueyes, cuando los de otras formas,
 e las muchas personas que pösen este
 mejores **BELERMINDO TEJADA, MAXI-**
ONIO PAULIER, de quienes puede in-
 tésese comprar un arado liviano sólido y
 rfecto.

MINERO

eado al plantío de viñas ó alfalfa cono-
 , construido expresamente para ahondar

e pasto **Mc. CORMICK**
ATICOS PARA RECOJER PASTO
FABRAR PASTO, ALFALFA ETO.

s para uvas

a maquinaria agrícola y para estableci-

ntroducido los aparatos que para la cla-
 en su establecimiento el señor don Fedo-

Orto y Jerez
ESPECIALES
Y CARRICO
ALLEZABALA—140 á 144
MONTEVIDEO



PORTADORES DE ESTAS MARCAS



POSITO Y DESPACHADO
 ascasas, importadores de vinos, anunciar los enyos como
 los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de
 los apreciados en lo que valeñ.

y Carriço
 los puntos de España y Portugal. 14 perm.

ERIA POPULAR
URUGUAY - 244
BAIMAN Y RÍO NEGRO)
MONTEVIDEO

a novedad para hombre y niños á precios sumamente
 camisas, camisetas, calzoncillos, corbatas, peñuelos, pa-
 os artículos del ramo.

OMBREEROS SOBRE MEDIDA

fermos del estómago
E SAN ISIDRO

editaciones del pueblo de Las Piedras
 (BLICA ORIENTAL)
 lad de Eloy Ucar

efesor don José Arcechavaleta, Dr. F. Fellipone,
 eufarmacéuticos del estómago y riñones

almente para las personas que sufren de cólicos nefríticos
 ascosas, nefríticos, vómitos y finalmente para todas las afe-
 erato gastro-intestinal.

PRECIOS
 al devolver los envases, por cada damajuana ó docena de
 ine Pina. — Buenos Aires: Calle Venezuela núm 51 y 66.
 el Romano, calle Sarandí núm. 200

Montevideo, Julio 12 de 1869.
José T. Piaggio—2.º Vico-Presidente
Antonio W. J. Parsons—Secretario General.

Montevideo, Junio 28 de 1981

Se convoca a concurso para la formación de *lectores de lectura* en los siguientes términos:

La obra se adaptará a las condiciones de los niños de las clases 4^a y 5^a de acuerdo con el respectivo programa de las públicas, y constará de 250 páginas.

Sección G. de Instrucción Pública de Montevideo, Junio 28 de 1882.
Hermoso concurso para la formación de la *lectura* en los siguientes términos:
La obra se adaptará a las condiciones de los niños de las clases 4.ª y 5.ª, con el respectivo programa de las públicas, y constará de 250 páginas mínimas, cuerpo 10 con interlinea y como el del libro titulado: *Horarios*.
Contendrá poesía y prosa, en la proporción de una cuarta parte de prosa y tres cuartas partes de prosa.
Siendo el fin principal del libro la enseñanza de la lectura y del lenguaje, deberá darse de todo lo que importa para el entendimiento de determinadas escuelas, ciencias, religiones positivas y política por el año 1882.

Contendrá poesía y prosa, en la proporción de una cuarta parte de poesía y tres cuartas partes de prosa. Siendo el fin principal del libro la enseñanza de la lectura y del lenguaje, debe prescindirse de él de todo lo que importa prescindir de determinadas escuelas, religiones positivas y política por el año 1852.

La obra tendrá en lo posible sabor y originalidad, y especialidad nacional y no podrá ser una copia. Será indispensable la originalidad, podrá ser una copia, pero no una copia de una copia. La Dirección nombrará una Comisión de cinco personas por lo menos, de ellas deberá adoptarse como texto, o como base, la misma Comisión indicará el premio y si su juicio debe concederse un premio y uno accesorio o uno solo de estos. Los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar a la Comisión del primer premio será necesario que se reúnan los miembros de la Comisión de votos y por el accesorio la Comisión de los miembros de la Comisión de la obra. La obra que se formará parte de esta ninguno que sea.

La obra tendrá en lo posible sabor y originalidad, y especialidad nacional y no podrá ser una copia. Será indispensable la originalidad, podrá ser una copia, pero no una copia de una copia. La Dirección nombrará una Comisión de cinco personas por lo menos, de ellas deberá adoptarse como texto, o como base, la misma Comisión indicará el premio y si su juicio debe concederse un premio y uno accesorio o uno solo de estos. Los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar a la Comisión del primer premio será necesario que se reúnan los miembros de la Comisión de votos y por el accesorio la Comisión de los miembros de la Comisión de la obra. La obra que se formará parte de esta ninguno que sea.

Cada manuscrito llevará un lema, el cual también ir escrito en un pliego separado y que perfectamente la obra quedará dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin escribir con letra que no sea la del autor, según lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamento de la Ley de Educación Común.

Aprobado el dictamen de la Comisión, la obra premiada, se procederá a su publicación.

Cada manuscrito llevará un lema, el cual también ir escrito en un pliego separado y que perfectamente la obra quedará dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin escribir con letra que no sea la del autor, según lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamento de la Ley de Educación Común.

Aprobado el dictamen de la Comisión, la obra premiada, se procederá a su publicación.

El plegue plegos que tengan lema a
recibiendo el nombre del autor ó autor
titulándose la insinuada como texto al M
del ramo ó los efectos del inciso 5.º de
le la Ley de Educación Común.

El Aprobado definitivamente el texto
Ministerio de Instrucción Pública, la
hacerá imprimir en las condiciones tipográficas
que considere más ventajosas para
de la vista, 20,000 ejemplares
dando al autor en compensación
por ejemplar.

La adopción del texto será sin
disponido en el art. 2.º de la Regla
de la Ley de Educación Común.

La Dirección queda facultada para

El plegue plegos que tengan lema a
recibiendo el nombre del autor ó autor
titulándose la insinuada como texto al M
del ramo ó los efectos del inciso 5.º de
le la Ley de Educación Común.

El Aprobado definitivamente el texto
Ministerio de Instrucción Pública, la
hacerá imprimir en las condiciones tipográficas
que considere más ventajosas para
de la vista, 20,000 ejemplares
dando al autor en compensación
por ejemplar.

La adopción del texto será sin
disponido en el art. 2.º de la Regla
de la Ley de Educación Común.

La Dirección queda facultada para

no sucesivo al número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 que en el art. 2.º, abonando al autor 0.10 por cada uno de aquellos.

2. Los ejemplares que el autor edite de más, deberán llevar un sello que los acredite como que haga imprimir la Dirección de la Corporación que en completa libertad rechazar todas las obras presentadas en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista de lo que expida la Comisión nombrada.

3. El primer premio y el acceso a honor al art. 6.º serán de 600 pesos y 200 respectivamente.—*José T. Piaggio, 2.º Vice* te. *Antonio W. Parnis, Secretario*

no sucesivo al número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 que en el art. 2.º, abonando al autor 0.10 por cada uno de aquellos.

2. Los ejemplares que el autor edite de más, deberán llevar un sello que los acredite como que haga imprimir la Dirección de la Corporación que en completa libertad rechazar todas las obras presentadas en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista de lo que expida la Comisión nombrada.

3. El primer premio y el acceso a honor al art. 6.º serán de 600 pesos y 200 respectivamente.—*José T. Piaggio, 2.º Vice* te. *Antonio W. Parnis, Secretario*

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo, Octubre 12 de 1914

Se llama a concurso por tercera vez para la posesión el cargo de maestro de la Escuela de grado de niñas de la Villa de San Francisco de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta todos los días hábiles, de 12 a cuatro y hasta el 5 de Noviembre próximo.

El Secretario General

Dirección G. de I. Pública

LIBRO DE ARMÉTICA

Se llama a concurso para la formación de un *Drumática progresiva* bajo las condiciones siguientes.

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo, Octubre 12 de 1914

Se llama a concurso por tercera vez para la posesión el cargo de maestro de la Escuela de grado de niñas de la Villa de San Francisco de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta todos los días hábiles, de 12 a cuatro y hasta el 5 de Noviembre próximo.

El Secretario General

Dirección G. de I. Pública

LIBRO DE ARMÉTICA

Se llama a concurso para la formación de un *Drumática progresiva* bajo las condiciones siguientes.

El desarrollo de la asignatura se hará esencialmente en método expositivo, pero al o a los últimos adelantos pedagógicos, comprendiendo las materias que abarcan respectivamente de las escuelas públicas y diez clases.

No se impone límite de páginas. Se dará el cuerpo 10 por ciento interlineales y el formato como el del titulado: *Horarios Facultades*. La Dirección nombrará una Comisión formada de cinco personas por lo menos, que se reunirá acerca de las obras presentadas y de ellas deberá adaptarse como lo exija la misma Comisión indicará en su informe, si a su juicio debe concederse o no el premio y un *accesit*, o uno solo de

El desarrollo de la asignatura se hará esencialmente en método expositivo, pero al o a los últimos adelantos pedagógicos, comprendiendo las materias que abarcan respectivamente de las escuelas públicas y diez clases.

No se impone límite de páginas. Se dará el cuerpo 10 por ciento interlineales y el formato como el del titulado: *Horarios Facultades*. La Dirección nombrará una Comisión formada de cinco personas por lo menos, que se reunirá acerca de las obras presentadas y de ellas deberá adaptarse como lo exija la misma Comisión indicará en su informe, si a su juicio debe concederse o no el premio y un *accesit*, o uno solo de

Para aconsejar la concesión del premio será necesario la unanimidad de los miembros de la mayoría absoluta, y de los miembros de la Comisión.

No formará parte de éste ninguno o autor de las obras presentadas o participantes.

4. Los manuscritos de las obras serán enviados a la Dirección General hasta el 1.º de febrero de 1890.

5. Cada manuscrito llevará un lema que deberá también ir escrito en un pliego separado y que perfectamente comprenderá dentro el nombre de la firma.

Para aconsejar la concesión del premio será necesario la unanimidad de los miembros de la mayoría absoluta, y de los miembros de la Comisión.

No formará parte de éste ninguno o autor de las obras presentadas o parientes de los licitadores.

4. Los manuscritos de las obras serán depositados a la Dirección General hasta el 1.º de febrero de 1890.

5. Cada manuscrito llevará un lema que deberá también ir escrito en un pliego separado, acompañado y que perfectamente se entienda dentro del nombre de la firma.

La obra presentada deberá venir sin
escrita con la letra que no sea la del a.
6.º Aprobado el dictamen de la Co-
designada la obra u obras premi-
procederá a abrir el pliego o pliegos que
ma igual, publicándose el nombre de
autores y remititiéndose la inscrip-
texto al Ministerio del ramo a los ef-
cción 5.ª art. 7.º de la ley de Educac-
ción.

7.º Aprobado definitivamente el tex-
to, el Ministerio de Instrucción Pública, la
para imprimir en las condiciones típi-
que considere mas ventajosas para la

La obra presentada deberá venir inscrita con la letra que no sea la del autor.

6.º Aprobado el dictamen de la Comisión designada la obra u obras premiadas procederá a abrir el pliego o pliegos que sea igual, publicándose el nombre de los autores y remititiéndose la inscripción al Ministerio del ramo a los efectos de su art. 7.º de la ley de Educación.

7.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Imprenta Nacional imprimirá en las condiciones típicas que considere más ventajosas para la obra.

8.- La adopción del texto será sujeta al procedimiento establecido en lo dispuesto en el art.2º de la Ley Orgánica de la Educación común.

9.- La Dirección que la facultada para emitir dictámenes en materia de creyendo conveniente sobre los autorizados en el art.7º abonando al autor un importe por cada uno de aquellos.

10. Los ejemplares que el autor edite y ponga a disposición de la biblioteca pública, deberán llevar un sello que le acredite como tal.

11. La Corporación que en plenario de sus sesiones, podrá acordar o no rechazar todas las obras presentadas.

9.- La adopción del texto será sujeta al procedimiento establecido en lo dispuesto en el art.2º de la Ley Orgánica de la Educación común.

9.1.- La Dirección que la facultada para emitir dictámenes en materia de libros de texto, creyendo conveniente sobre los autorizados en el art.7º abonando al autor un importe por cada uno de aquellos.

10.- Los ejemplares que el autor edite o ceda a terceros, deberán llevar un sello que le acredite como tal y que haga imprimir la Dirección General de Publicaciones.

11.- La Corporación que en plenitud de sus atribuciones, podrá rechazar todas las obras presentadas.

12 El primer premio y *accessit* a que el art. 6.º, serán de 500 pesos y 250 p. respectivamente.—Montevideo, Julio 6 de 1905. T. Piaggio, 2.º Vice-Presidente. W. Parsons, Secretario Gral.

12 El primer premio y *accessit* a que el art. 6.º, serán de 500 pesos y 250 p. respectivamente.—Montevideo, Julio 6 de 1905. T. Piaggio, 2.º Vice-Presidente. W. Parsons, Secretario Gral.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Goutte, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjase las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN y C^{ia}, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

EL BANCO INGLES
RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO
C. A. Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Londres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferrocarril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, socio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Fröhling y Gosen, Londres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Paysandú, Salto y Montevideo.

Capital suscrito. \$ 7.050.000
Fondo de reserva 1.175.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% EN CUENTA CORRIENTE.
4% por diez días de aviso ó 30 días fijos.
4 1/2 % por treinta días de aviso ó 60 días fijos.
5% por tres meses fijos.
6% por seis meses fijos.
Se reciben sumas de \$ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta días.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocurrirase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES
J. MAC CRINDLE, Gerente.
43—perm
Julio 1.º de 1888.

MUEBLERIA
FRANCISCO GARGALLO
101—18 de Julio—101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la compra y el encargo del embalse de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicos papeles azogados y el elixir Polva Mentholina De. Africa preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101—18 Julio—101

ERNESTO QUINCKE
Rincon 39, Montevideo

MOTORES
A VAPOR
FLOS
SEMI-VIOL
Y
SOBRE RUEDAS
De la fuerza que se desee

Máquinas
A VAPOR
CON Y SIN CONDENSACION
CALDERAS
de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ
PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites
Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA DE LAYAL

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y BOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes a molinos harineros, asi como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vendo las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECANICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquier máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comisión módica.
En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles paramolinos serán ejecutados por esta casa.

LA OBRERA NACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

TIPOGRAFIA
CAPITAL: 100,000 PESOS
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Este establecimiento cuenta con todos los elementos necesarios para la impresión de obras, carteles, circulares, cuentas, tarjetas, precios corrientes, talonarios, etc., etc.

277—CALLE PIEDRAS—277

EN ESTE DIARIO LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Cítores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empoisonamiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Juan Harley y compañía
INTRODUCTORES
Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios
CONSTRUCTORES DE VAPORES

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y Co. de Londres.

Vapores en construccion
General Lavalleja—55 pies de quilla con máquina de alta y baja presión, y costado superficial de último sistema.
Alberto—42 pies de quilla con máquina de alta y baja presión.
Amelia—32 pies de quilla con máquina de alta presión.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54
MONTEVIDEO

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara de Glutén nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos abundantes ó reventados, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SE ACABAN DE RECIBIR
EN EL
Bazar Jacob
CALLE 25 DE MAYO Núm. 279

Macchones, boas, cuellos etc. de las pieles más finas y raras de Asia y Australia.
Calentadores para pieles, robe de chambre, ponchos de vicuña.
Juegos de ajedrez, dominó, naipes, fichas, linternas, etc.
Albumes para firmas para calderos y para retratos.
Artículos para iglesias, edificios, copones, custodias, cavallas, etc.
Artículos para regalos, bronceos, mármoles, onyx, esmaltes, terracota, mueblecitos é infinidad de objetos de arte para obsequios.

Unite States & Brazil Mail Steamship Company
Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahía, Pernambuco, Maranhão, Pará, Barbadas y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR
FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro el Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase construido con el mas moderno con for para los viajes.
Agentes en el Rio de la Plata:

SAMUEL HALE Y Ca.
Williams y Ca.

Por fletes, pasajes ó otros informes, diríjase a los señores Agentes:
BUENOS AIRES, Cuyo 351.—MONTEVIDEO, Cerrito 122.

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Marca ANCLA

OPORTO Reserva . . . 1834
El vino Reserva 1834 MARCA ANCLA es el mas barato, y de mas consumo se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy . . . 1809	London Club 1820
Reserva 1815	Dom. Luiz 1834
Lágrima 1815	Madeira príncipe real 1824
Duque 1820	Real Moscatel de Setaba I. . .

Hay existencia permanente en la Adriana.
NOTA.—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapón y la botella tengan la marca ANCLA.

Unicos introductores
Martins y Ca.
Oporto, Montevideo y Buenos Aires

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C^{ia} de París, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

FARMACIA Y DROGUERIA
ROMANO
DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial mero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
PERFUMERIAS FINAS.
De Atkinson, Lubin, Guarlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.
375-SARANDI-375.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reuma, ismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERA SOLUCIÓN
DE ANTIPIRINA de CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

LA VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL DOCTOR CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbago, Torticolis, Neuralgia, Cefalea, Migración difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.

Dosis: Tómense cada día de 24 ó 30 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL DOCTOR CLIN.

NOTA.— CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL DOCTOR CLIN destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN Y C^{ia} EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.